

Historia de la Unidad de Farmacología Clínica del Hospital General Universitario Dr. Balmis de Alicante

Pedro Zapater Hernández

Unidad de Farmacología Clínica. Hospital General Universitario Dr Balmis.

La Unidad de Farmacología Clínica del Hospital General Universitario Dr. Balmis de Alicante (actualmente Sección de Farmacología Clínica), integrada en el área central de la cartera de servicios del Hospital Dr. Balmis, está compuesta por cuatro médicos adjuntos especialistas en Farmacología Clínica y una técnico auxiliar administrativo. Es la única Unidad de Farmacología Clínica acreditada para la formación de médicos residentes de la especialidad en toda la Comunidad Valenciana (1 residente/año).

Historia de la Unidad

La creación formal de la Unidad a nivel autonómico se produjo el 31 de julio de 2001 mediante una orden de la Conselleria de Sanidad (DOGV - Núm. 4.061) con los fines de desarrollar actividades tanto en relación con el Programa de Uso Racional del Medicamento y demás programas de la Dirección General para la Prestación Farmacéutica de la Conselleria de Sanidad como actividades asistenciales, docentes e investigadoras en el Hospital General Universitario de Alicante, al que quedaba adscrita.

Sin embargo, la historia de la Unidad es anterior y sus orígenes se remontan al año 1993 cuando se incorporó al Hospital General Universitario de Alicante el Catedrático de Farmacología Profesor José Francisco Horga de la Parte en una plaza de Farmacología Clínica vinculada dentro del convenio entre la Conselleria de Sanidad y la Universidad de Alicante. Durante 7 años, el Profesor José Francisco Horga de la Parte desarrolló en solitario, con tan solo el apoyo de la técnico auxiliar administrativo Doña María Teresa Domenech, las diversas funciones que se adscribieron a Farmacología Clínica tanto en el entorno hospitalario

(Comité Ético de Investigación Clínica, Comisión de Farmacia y Terapéutica, Comisión de Infecciones, Comisión de Calidad y Seguridad del Paciente y otras) como en los programas autonómicos de Uso Racional de los Medicamentos (Programa de Farmacovigilancia, Programa de Estudios Clínicos de Medicamentos y Productos Sanitarios). A toda esta actividad se sumaban las obligaciones docentes universitarias primero en la Universidad de Alicante y desde su creación en el año 1997 en la Universidad Miguel Hernández.

En el año 2000 se incorporó a la Unidad como Facultativo Especialista el Dr. Pedro Zapater Hernández lo que permitió añadir a las funciones que se venían realizando otras nuevas como el desarrollo de líneas de investigación translacional conjuntamente con el Servicio de Medicina Digestiva y más concretamente con la Unidad Hepática del Hospital o la creación de una Unidad de Ensayos Clínicos en Fase I que inicialmente se emplazó en instalaciones de la Facultad de Medicina de la Universidad Miguel Hernández.

En el año 2002 se incorporó un tercer Facultativo Especialista que fue la Dra. Ana María Peiró Peiró. Su incorporación permitió potenciar todas las actividades que se venían realizando hasta el momento y añadir una nueva tarea asistencial consistente en la creación de una consulta de Farmacología Clínica integrada con la Unidad del Dolor del Hospital. En el año 2006 la Unidad de Farmacología Clínica se constituyó en Sección incorporándose como cuarto Facultativo Especialista la Dra. Lucía Llanos Jiménez incrementándose las competencias de la Unidad en el marco de los programas de calidad y eficiencia de los medicamentos hospitalarios y autonómicos, potenciándose la investigación en Farmacología del Aparato Digestivo e iniciándose una nueva línea de investigación translacional centrada en la Farmacogenética del dolor.

En el año 2010, se trasladó al hospital la Unidad de Ensayos Clínicos en Fase I que hasta ese momento había operado en dependencias de la Universidad Miguel Hernández. En el año 2011 se incorporó a la Unidad como cuarto Facultativo Especialista la Dra. María Angeles Pena Pardo sustituyendo a la Dra. Lucía Llanos que dos años antes se había trasladado a Madrid. En el año 2012, se consiguió la acreditación de la Comisión Nacional de la Especialidad de Farmacología Clínica para la formación de un residente al año. Dos años después, en 2014, se incorporó la primera médico residente al programa y desde entonces un total de 6 residentes han completado su formación y son en la actualidad Médicos Especialistas en Farmacología Clínica: Doña Ana Carolina Londoño Ramírez (2018), Doña Susana Almenara de Riquer (2019), Doña Cecilia Magdalena Egoavil Rojas (2020), Don Carlos Salazar García (2022), Doña Beatriz Orts Jorquera (2023) y Don Isidro Aguado Sempere (2024). En el momento de publicación de estas líneas se encuentran en período de formación en la Unidad un total de 4 médicos residentes: Doña Karem Paola Rincón García, Doña Julissa Guerrero Ramírez, Don Elías Marlin Rodríguez y Doña Alessandra Torres Alcántara.

En 2019, tras la jubilación del Dr. Horga de la Parte, accedió a la Jefatura de Sección el Dr. Pedro Zapater y se incorporó como nuevo Médico Facultativo Especialista la Dra. Ana Carolina Londoño Ramírez. En 2020, la Dra María Angeles Pena Pardo se trasladó al Servicio de Farmacología Clínica del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander siendo sustituida por la Dra. Cecilia Magdalena Egoavil Rojas y en 2024 con motivo de una excedencia temporal de la Dra. Ana María Peiró se incorporó a la Unidad como Médico Facultativo Especialista el Dr. Isidro Aguado Sempere. Durante todos estos años, Doña María Teresa Domenech ha continuado desempeñando las tareas de auxiliar administrativo de la Sección.

Actividades desarrolladas por la Unidad

Desde 1994 la Unidad ha participado activamente en todas las comisiones y comités hospitalarios y autonómicos involucrados en la evaluación y selección de medicamentos. Igualmente, los farmacólogos de la Unidad dan cobertura a los Comités Éticos de Investigación con Medicamentos (CEIm) y a diversos Comités Éticos de Investigación (CEI) de los diferentes hospitales de la provincia de Alicante. También, desde la Unidad se ha proporcionado asesoría metodológica a los investigadores del hospital en el desarrollo de ensayos clínicos y proyectos de investigación independientes sin interés comercial.

Como otra parte de su actividad, la Unidad de Farmacología Clínica viene atendiendo desde su creación todas las consultas terapéuticas planteadas por compañeros del hospital referidas generalmente a problemas de manejo de fármacos relacionados con pacientes concretos (seguridad, interacciones, etc.). Además, la consulta monotemática de Farmacología Clínica de la Unidad del Dolor atiende más de 600 consultas anuales. En este sentido, cabe destacar que durante estos años y aprovechando el desarrollo de líneas de investigación conjuntas, la Unidad de Farmacología Clínica ha establecido líneas de colaboración asistencial especialmente estrechas y continuadas con varios servicios del hospital como son la Unidad Hepática y el Servicio de Medicina Digestiva, la Unidad del Dolor y más recientemente los servicios de Psiquiatría y Urgencias.

La detección y notificación de reacciones adversas a medicamentos es una actividad importante para la Unidad. Desde sus orígenes se ha asesorado a otros compañeros médicos sobre los acontecimientos adversos que presentan los pacientes y se ha ocupado de notificar al Centro de Farmacovigilancia de la Comunidad Valenciana las sospechas de reacciones adversas detectadas.

Hasta 2016, el Dr. José Francisco Horga fue el Coordinador del Programa de Farmacovigilancia de la Comunidad Valenciana. El Dr. Pedro Zapater participa desde 2014 en el grupo de notificación de la Comisión de Seguridad del Paciente centrado en las notificaciones de Reacciones Adversas a Medicamentos a través del Sistema de Notificación de Eventos Adversos (SINEA). Dentro de este programa, la Unidad ha implementado en colaboración con los servicios de Admisión e Informática del Hospital General Universitario Dr. Balmis un sistema de identificación de reacciones adversas a medicamentos (RAM) a partir de la Historia Clínica Electrónica. Este sistema proporciona diariamente a la Unidad todos aquellos diagnósticos codificados según el CIE-10 que potencialmente podrían ser RAM a falta de una evaluación de la causalidad. Una vez identificados los casos potenciales, es la Unidad de Farmacología Clínica quien se encarga de la revisión de la historia del paciente, evalúa la posible causalidad de los fármacos y si el diagnóstico puede considerarse una RAM y valora si procede su notificación al Sistema Español de Farmacovigilancia (SEFV) través del Centro de Farmacovigilancia de la Comunidad Valenciana.

Junto a esta actividad asistencial, la Unidad ha desarrollado una importante actividad investigadora gracias a los recursos obtenidos de fondos públicos y privados, a la propia actividad de la Sección de Farmacología Clínica en lo que respecta a ensayos clínicos y seguridad de medicamentos, a las estrechas líneas de colaboración con otros servicios del Hospital (Unidad Hepática y Unidad del Dolor) y a la integración de sus componentes en distintos grupos y áreas del Instituto de Investigación Sanitario de Alicante (ISABIAL) y de los institutos de investigación de la Universidad Miguel Hernández Instituto de Bioingeniería (IB) e Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación en Biotecnología Sanitaria de Elche (IdiBE).

La Unidad de Ensayos Clínicos en Fase I perteneciente a la Unidad de Farmacología Clínica ha sido durante todos estos años un elemento clave en el desarrollo de la actividad investigadora realizándose ensayos clínicos tanto en colaboración con la Industria Farmacéutica como estudios promovidos por investigadores del propio hospital. Junto a la realización de los estudios, desde la Unidad se ha apoyado el diseño, la monitorización, la realización y el análisis de los datos de otros estudios clínicos que se llevan a cabo por diferentes servicios del hospital y se ha colaborado en la formación del personal sanitario para la realización de la investigación clínica (cursos de Buenas Prácticas Clínica y de Introducción a la Investigación Clínica).

Además de la investigación desarrollada en la Unidad de Ensayos Clínicos en Fase I, los investigadores de la Unidad de Farmacología Clínica han venido desarrollando diversas líneas de investigación translacional. Un bloque importante de éstas líneas de investigación se han centrado en la Farmacología del aparato digestivo como han sido el desarrollo de aproximaciones diagnósticas de la hepatotoxicidad usando herramientas bayesianas, el estudio del efecto protector de los fármacos beta-bloqueantes sobre el proceso de hepatocarcinogénesis en pacientes con cirrosis, el análisis de como los fenómenos de translocación bacteriana cambian la eficacia y seguridad de la immunoterapia en el tratamiento del hepatocarcinoma, el estudio de la farmacocinética y farmacodinamia de los fármacos biológicos usados en el tratamiento de la enfermedad inflamatoria intestinal y la búsqueda de factores implicados en la respuesta a la quimioterapia en el cáncer colorrectal. El segundo gran bloque de líneas de investigación translacional orbita en torno al dolor como han sido los estudios dirigidos a analizar el papel de la Farmacogenética aplicada a la medicina del dolor y los que se han desarrollado para estudiar

la relación entre Farmacogenética, género, cronobiología y disfunción neurocognitiva.

Durante todos estos años, la historia de la Unidad de Farmacología Clínica del Hospital General Universitario Dr Balmis de Alicante ha estado vinculada a la del Departamento de Farmacología, Pediatría y Química Orgánica de la Universidad Miguel Hernández con la implicación de todos los miembros de la Sección en la docencia de pregrado (asignatura de Farmacología Clínica del grado de Medicina y asignaturas de Farmacología de otros grados relacionados con la salud) y posgrado, colaborando en diferentes másteres y cursos de doctorado.